

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Resolución de 20/12/2018, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la Resolución de 10/12/2018, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas, al amparo de la convocatoria por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la realización de programas de promoción y prevención en salud mental, para el ejercicio 2018. [2018/15188]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Secretaría General de la Consejería de Sanidad considera de interés público que se publiquen las ayudas concedidas, al amparo de la Convocatoria por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la realización de programas de promoción y prevención en salud mental, por lo que ordena su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha como anexo a la presente Resolución.

Toledo, 20 de diciembre de 2018

La Secretaria General
ELENA MARTÍN RUIZ

Anexo

Resolución de 10/12/2018, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas, al amparo de la Convocatoria por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la realización de programas de promoción y prevención en salud mental.

Mediante Resolución de 06/04/2018, de la Secretaria General de la Consejería de Sanidad, se ordenó la publicación de la Convocatoria de 27/03/2018, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la realización de programas de promoción y prevención en salud mental. [2018/4479]

En aplicación de lo dispuesto en la Base Decimoséptima, como Secretaria del Patronato de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, en virtud de mi nombramiento como Directora General de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en ejercicio de la competencia que me confieren los poderes otorgados por el Patronato de la citada Fundación, Resuelvo hacer públicas las ayudas concedidas al amparo de la citada Convocatoria, para el ejercicio 2018:

Primero:

Conceder las ayudas a las entidades que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo:

Desestimar la ayuda a la Entidad que seguidamente se relaciona:

- Asociación Caudetana de Amigos y Familiares de enfermos mentales (Acafem), con CIF: G-02242626, por no ajustarse a lo dispuesto en la Base Quinta e) de la Convocatoria.
- Federación de Scouts Católicos de Castilla-La Mancha, con CIF: G-02449684 por incumplir lo dispuesto en la Base primera de la Convocatoria.

Toledo, a 10 de diciembre de 2018

La Secretaria del Patronato de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha. Fdo.: M^a Teresa Marín Rubio.

Anexo

Nº	Nombre de la Entidad	CIF	Tipo de Proyecto	Líneas de actuación	Localidad	Importe estimado
1	Federación Salud Mental de Castilla-La Mancha (Feafes CM)	G 45434198	Conjunto	- Sensibilización y lucha contra el estigma - Apoyo Mutuo - Información, orientación y asesoramiento jurídico - Inserción Laboral - Promoción del Voluntariado - Ocio y Tiempo Libre	Toledo	184.520,35 €
2	Asociación Lassus de ayuda contra Síndrome Depresivo (Lassus)	G 02241313	Individual	- Sensibilización y lucha contra el estigma - Apoyo Mutuo	Albacete	3.450,00 €
3	Teléfono de la Esperanza de Albacete	G 85590685	Individual	- Información, orientación y asesoramiento jurídico	Albacete	7.307,20 €
4	Teléfono de la Esperanza de Toledo	G 85590685	Individual	- Información, orientación y asesoramiento jurídico - Promoción del Voluntariado	Toledo	10.390,95 €
5	Unión Nacional Safa	G 02504629	Individual	- Información, orientación y asesoramiento jurídico	Ciudad Real	15.898,92 €
6	Asociación de Familiares y Amigos y Usuarios Pro-Salud Mental (Afaus)	G 19137900	Individual	- Sensibilización y lucha contra el estigma - Apoyo Mutuo - Información, orientación y asesoramiento jurídico - Promoción del Voluntariado - Ocio y Tiempo Libre	Guadalajara	17.432,58 €